1. INFORMACION GENERAL

Fecha: 28/Mayo/2025
Entidad: Distrito de Santiago de Cali
Número del proceso: 4171.010.32.1.159-2025
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Desarrollo Económico – para fortalecer las capacidades empresariales y productivas de las Doscientos dieciocho (218) unidades productivas de emprendedores y microempresarios ubicados en la comuna 13, comuna 15 y el corregimiento de Navarro, mediante el desarrollo de formación empresarial y el suministro de apoyo por medio de insumos no reembolsables para el fortalecimiento productivo de las unidades productivas de los participantes, permitiendo ampliar su mercado y la comercialización de sus productos y servicios.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar a la Secretaría de Desarrollo Económico a entender

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

el mercado del servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para la contratación para la formación empresarial, la entrega de insumos no reembolsables para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las unidades productivas.

Tabla 01. Tabla de definiciones.

Término/ Sigla	Definición
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública creada por medio del Decreto Ley 4170 de 2011.
Contratista	Es el Proponente que resulte adjudicatario y suscriba el Contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
Acuerdos Comerciales	Son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones.
Adendas	Es el documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.
Cronograma	Documento en el cual la entidad Estatal establece las fechas, horas y plazos para las actividades propias del Proceso de contratación y el lugar en el que estas deben llevarse a cabo.
Documentos del proceso	Son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los Pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el proceso de contratación.
Entidades Compradoras	Son las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) que por disposición de la Ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
Pliego de Condiciones	Es el conjunto de normas que rigen el proceso de selección y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	el futuro Contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su Oferta para participar en el proceso de Contratación del contratista y tener la posibilidad de obtener la calidad de adjudicatario del presente Proceso de Contratación.
Proveedor	Es quien ha sido seleccionado como resultado de la licitación pública objeto del presente documento.
Proponente	Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura que presenta una Oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Unidades productivas	Una unidad productiva es el conjunto de recursos intangibles, humanos y materiales que forman un negocio susceptible de funcionar de forma autónoma y de ser transmitido de una empresa a otra. La unidad productiva incluye activos y su valor como conjunto es superior en el valor de todos sus elementos por separado. De hecho, cualquiera de estos elementos individualmente no forma una unidad productiva.
Microempresas	Una microempresa es la que se conforma por persona natural o jurídica, con un personal hasta de diez empleados y hasta 501 salarios mínimos vigentes legales (SMVL).
Reactivación económica	Se denomina reactivación económica al proceso mediante el cual se busca lograr que la economía de un país o de un lugar determinado tome buenos rumbos después de haberse sumergido en una crisis que afecta a la mayoría de la población.
Economía popular	La economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticas o comunitarias) desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas).
Presupuesto participativo.	El presupuesto participativo es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo. Según lo dispuesto en los artículos 90, 91, 92 y 93 de la Ley 1757 de 2015, son las entidades territoriales las obligadas a realizar ejercicios de presupuesto participativo, cuyos resultados son presentados ante los Consejos Regionales, Municipales y Locales de Planeación, según sea el caso, para su inclusión en el presupuesto institucional.
Comunas	Las comunas, son unidades administrativas en las cuales se ha subdividido el área urbana de la ciudad y que agrupan diversos barrios.

Fuente: Definiciones Manual de Colombia Compra Eficiente.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes del mercado, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación se encuentra en el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (versión 14 del UNSPC) de la siguiente manera:

Tabla 02. CODIGOS UNSPC

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
80141900	80000000	80140000	80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
86132000	86000000	86130000	86132000	Servicios de educación y capacitación en administración
80141901	86000000	80140000	80141900	Ferias de automóviles u otras exposiciones
86101705	80000000	86100000	86101700	Capacitación Administrativa
80141600	81000000	80140000	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

80101501	80000000	80100000	80101500	Servicios de Asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas
80141902	80000000	80140000	80141902	Reuniones y eventos

Fuente: CLASRIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida monetaria del valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio de un país durante un período de tiempo específico, generalmente un trimestre o un año. Es una de las principales herramientas utilizadas para evaluar la salud y el rendimiento económico de un país.
La importancia del PIB radica en varios aspectos clave:

Indicador de tamaño de la economía: El PIB proporciona una medida cuantitativa del tamaño de la economía de un país. Cuanto mayor sea el PIB, mayor será la producción de bienes y servicios en la economía, lo que generalmente se asocia con un mayor nivel de desarrollo económico.

- Indicador de crecimiento económico: Los cambios en el PIB con el tiempo reflejan el crecimiento económico o la contracción de una economía. Un aumento en el PIB indica un crecimiento económico, mientras que una disminución indica una recesión. El crecimiento sostenido del PIB es fundamental para el aumento del empleo, la mejora del nivel de vida y el progreso económico en general.

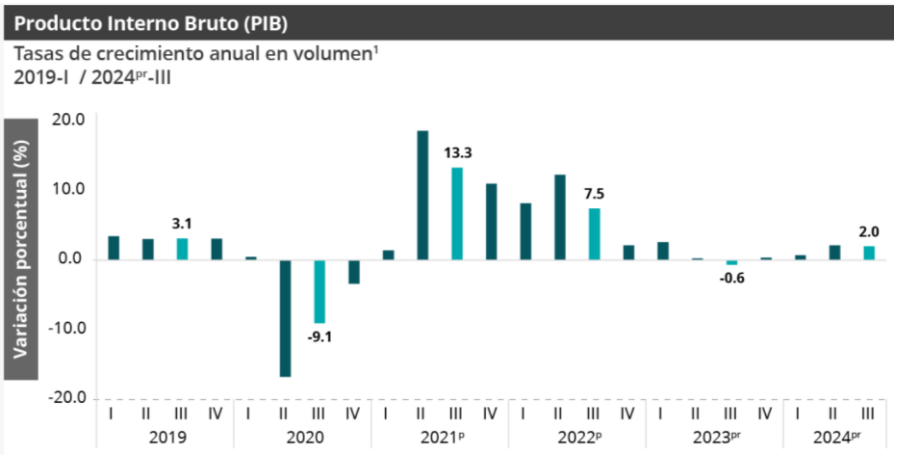
- Base para políticas económicas: Los responsables de la formulación de políticas gubernamentales y los economistas utilizan el PIB para evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales, así como para diseñar estrategias para estimular el crecimiento económico, como políticas fiscales y monetarias.
- Comparaciones internacionales: El PIB se utiliza para comparar el tamaño de las economías entre diferentes países. Esto ayuda a comprender la posición relativa de un país en la economía global y a evaluar su competitividad económica.
- Indicador de bienestar económico: Aunque el PIB es una medida importante, no captura completamente el bienestar económico de una sociedad. Sin embargo, suele estar correlacionado positivamente con indicadores de bienestar, como el ingreso per cápita, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

acceso a servicios sociales y la calidad de vida en general.

En resumen, el Producto Interno Bruto es una medida fundamental para evaluar la actividad económica de un país, su crecimiento, su tamaño relativo en la economía global y su bienestar económico general. Es una herramienta crucial para los responsables de la formulación de políticas, los inversionistas, los analistas y otros actores interesados en entender y mejorar la economía de un país.

En el tercer trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023^{pr}



Fuente: DANE 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

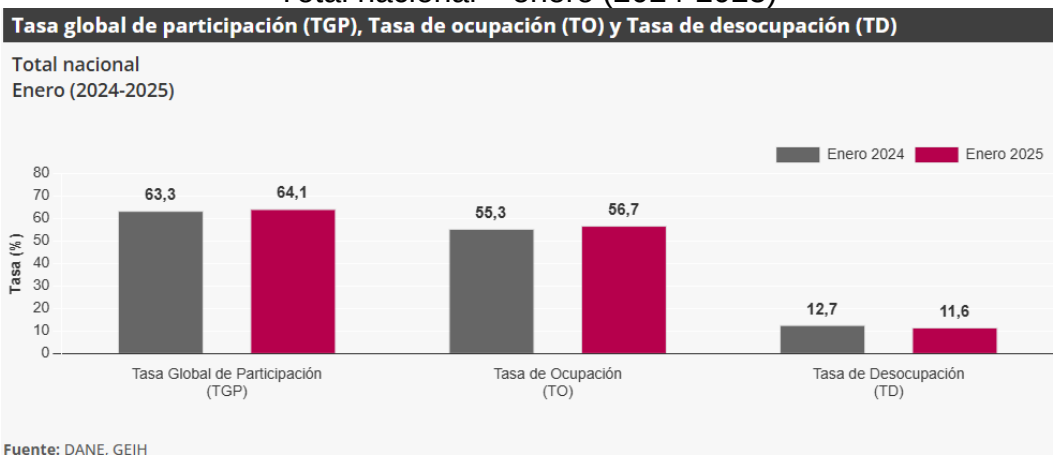
En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

El empleo

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total nacional – enero (2024-2025)



Fuente: DANE 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 12,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 58,4%, en enero de 2024 estas tasas fueron 65,9% y 57,7%, respectivamente.

IPC - Índice de Precios al Consumidor

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

Fuente DANE 2025

Salario Mínimo

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo para el objeto a contratar.

En el cuadro, se observa la evolución del salario mínimo en los últimos 10 años y se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

contrasta el incremento anual.

Tabla 3. Salario Mínimo Legal en Colombia – Histórico

Año	Salario mínimo legal diario	Salario mínimo legal mensual	Variación % anual*
2.014	$ 20.533,33	$ 616.000,00	4,5
2.015	$ 21.478,33	$ 644.350,00	4,6
2.016	$ 22.981,83	$ 689.455,00	7
2.017	$ 24.590,57	$ 737.717,00	7
2.018	$ 26.041,40	$ 781.242,00	5,9
2.019	$ 27.603,87	$ 828.116,00	6
2.020	$ 29.260,10	$ 877.803,00	6
2.021	$ 30.284,20	$ 908.526,00	3,5
2.022	$ 33.333,33	$ 1.000.000,00	10,07
2.023	$ 38.666,66	$ 1.160.000,00	16
2.024	$ 43.333,33	$ 1.300.000,00	12,07
2025	$ 47.450,00	$ 1.423.500,00	9,5

Fuente: Ministerio del Trabajo y decretos del Gobierno nacional.

Balanza comercial

En noviembre de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.380,1 millones FOB, mientras que en noviembre de 2023 se presentó un déficit de US$719,3 millones FOB.

Tabla 06. Balanza Comercial

Años	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2014	$ 54.857	$ 61.088	-$ 6.231
2015	$ 36.018	$ 51.598	-$ 15.581
2016	$ 31.768	$ 42.849	-$ 11.081
2017	$ 38.022	$ 43.972	-$ 5.950
2018	$ 41.905	$ 48.945	-$ 7.040
2019	$ 39.489	$ 50.271	-$ 10.782

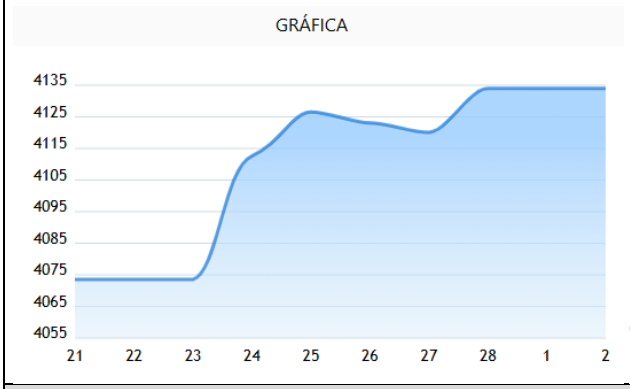
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2020	$ 31.056	$ 41.185	-$ 10.130
2021	$ 41.390	$ 56.649	-$ 15.259
2022	$ 56.910	$ 71.446	-$ 14.536
2023	$ 49.769	$ 59.445	-$ 9.676
2024*	$ 45.075	$ 55.054	$-9.979

Fuente: DANE 2024.

Tasa Representativa del Mercado

La cotización del dólar en Colombia para el día lunes 3 de marzo del 2025 se mantuvo inalterada. La TRM aumentó un 5.06% (199.22 Pesos) en referencia al mismo día del año



1 USD = 4,134.04 COP

Cuatro Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos Con Cuatro Centavos

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

En la actualidad, la competitividad constituye uno de los factores principales en el desarrollo de las empresas de menor tamaño (Microempresas), las cuales deben estar preparadas para enfrentar la globalización como una impulsora de desarrollo económico y crecimiento organizacional. En tal sentido, lograr identificar aquellos factores que deterioran la competitividad es de vital importancia para el sostenimiento del tejido empresarial. Las microempresas, aunque poseen importantes fortalezas como la rápida adaptación a los cambios del mercado y la cercanía al usuario final (atención personalizada), que les permite un posicionamiento en el mercado, también presentan ciertas debilidades que le impiden desarrollar todo su potencial.

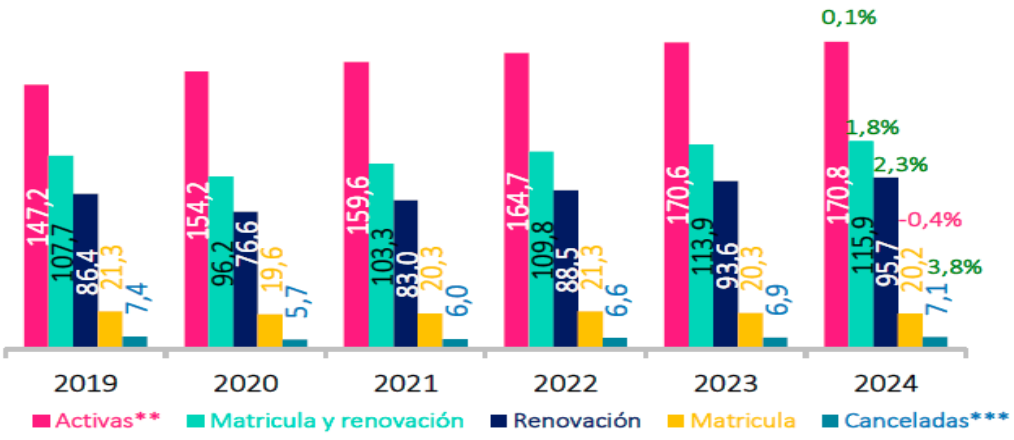
De acuerdo con el último informe del Ritmo Empresarial de la Cámara de Comercio, las cifras registran una tendencia de crecimiento sostenido durante los últimos 4 años tras la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

pandemia, evidenciando la recuperación de la confianza empresarial en la región.

En particular durante el año 2024 el número de empresas inscritas (nuevas y renovadas) en la Cámara de Comercio de Cali en 2024 alcanzó un crecimiento anual de 1,8%, pasando de 113.878 en 2023 a 115.915 en 2024 (Gráfico 2). Estos resultados se dieron en un contexto de disminución gradual de la inflación y las tasas de interés, que beneficiaron la dinámica empresarial y el crecimiento económico.

Gráfico 2. Configuración del tejido empresarial* (miles) de la Cámara de Comercio de Cali según movimiento 2019-2024



Fuente: Registros Públicos - Cálculos Cámara de Comercio de Cali
***Personas naturales, sociedades y ESALES**
****Matriculas y renovaciones en los últimos 5 años (Ley 1727 de 2014)**
*****Corresponde al número de cancelaciones que se efectúan por decisión propia del empresario**
Nota: cifras preliminares, disponibles a 07 de enero de 2025

Durante 2024, se registró una recuperación en la variación anual del número de empresas inscritas en la Cámara de Comercio de Cali, principalmente a partir de abril, posicionándose en terreno positivo después de permanecer en cifras negativas desde

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

marzo de 2023. Esto es reflejo de una recuperación de varios indicadores líderes de la economía regional en el segundo semestre de 2024 y un cierre de año positivo.

Por estas razones y con el objetivo de acelerar el crecimiento y sostenimiento de las microempresas y los emprendimientos de Santiago de Cali, se requiere desarrollar procesos de fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de las unidades de negocios de emprendedores y microempresarios ubicados en las comunas 10, 17 y el corregimiento de El Hormiguero, mediante el desarrollo de formación empresarial y el suministro de apoyo por medio de insumos no reembolsables para el fortalecimiento productivo de las unidades productivas de los participantes, permitiendo ampliar su mercado y la comercialización de sus productos y servicios. Por lo tanto, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se realizan esfuerzos para lograr la aceleración en el crecimiento de las microempresas a través del mejoramiento de las habilidades empresariales y productivas y la creación de oportunidades de visibilización y comercialización.

En este escenario, y una vez identificadas las principales dificultades que afectan el desarrollo y posicionamiento de las iniciativas de emprendimiento en el área urbana y rural de la ciudad, se debe priorizar el fortalecimiento de las capacidades de las unidades productivas de emprendedores y microempresarios.

Con este proyecto se busca contribuir al cumplimiento del indicador del Plan de Desarrollo: Personas fortalecidas en el ecosistema de emprendimiento empresarial y social con enfoque diferencial y de género. Durante la vigencia 2025 se fortalecerán 218 unidades productivas en las comunas 13 (56), 15 (112) y el corregimiento de Navarro (50).

COMUNA 13

La Comuna 13 de Cali está localizada al suroriente del área urbana. La comuna está situada en el Distrito de Aguablanca al suroriente de la ciudad y limita: Al norte con la comuna 7, Al nororiente con la comuna 21, Al oriente con la comuna 14, Al sur oriente con la comuna 15, Al sur comuna 16, Al occidente con las comunas 11 y 12.

La Comuna 13 está conformada por 22 barrios, los cuales corresponden a:

Ulpiano Lloreda

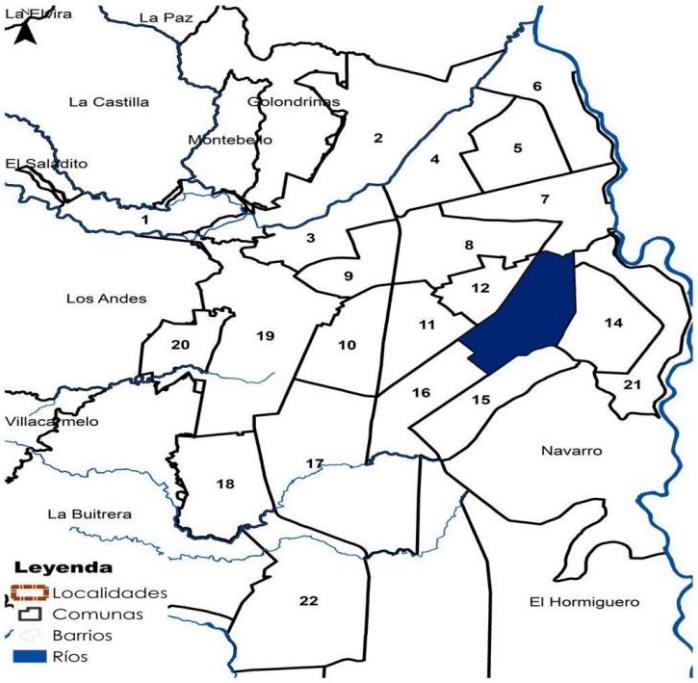
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Vergel
El Poblado I
El Poblado II
Los Comuneros II Etapa
Ricardo Balcázar
Omar Torrijos
El Diamante
Lleras Restrepo
Villa del Lago
Los Robles
Rodrigo Lara Bonilla
Charco Azul
Villablanca
Calipso
Yira Castro
Lleras Restrepo II Etapa
Marroquín III
Los Lagos
Sector Laguna del Pondaje,
El Pondaje,
Sect. Asprosocial-Diamante

Las viviendas de la comuna son predominantemente de estrato 2. La información del CNPV-2018 del DANE, permite observar que en la comuna 13 residen 116.456 personas, lo que equivale al 6,6% de la población de Cali.

Mapa 1. Ubicación de la Comuna 13

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



El Tejido Empresarial Formal en la Comuna 13
Empresas Según Tamaño en la Comuna 13

De acuerdo con el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cali 2022, en la Comuna 13 existen 2554 empresas formales, las cuales son el 3,1% del total de empresas emplazadas en Cali. De éstas el 98,7% son microempresas y el 1,3% corresponde a pequeñas empresas.

Tabla 1. Empresas según tamaño emplazadas en la Comuna 13

Empresas	Part(%) comuna
Micro	98,7
Pequeñas	1,3
Medianas	0
Grandes	0

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

Empresas Según Ramada Actividad Agrupada en la Comuna 13

De otra parte, de acuerdo con los microdatos de la Cámara de Comercio, los sectores económicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

más relevantes corresponden al comercio 49% y servicios 32,5% (un 81,5% del total en la comuna). Con menor participación, la manufactura explica el 10,8% del tejido empresarial en la comuna y el restante 7,8% es explicado por otras actividades.

Tabla 2. Empresas según sector económico emplazadas en la Comuna 13

Empresas	Part(%) comuna
Comercio	49
Servicios	32,5
Manufactura	10,8
Otros	7,8

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

El Tejido Empresarial General en la Comuna 13

De otro lado, el Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE (2021) del DANE permite, en complemento al registro mercantil de la Cámara de Comercio observar los establecimientos con independencia de su carácter formal, es decir, de forma general. De acuerdo con estos datos el CNUE revela en su conteo de unidades que en la Comuna 13 se identificaron un total de 6259 anidados en 56 actividades económica, de estas las 10 principales se muestra en la tabla siguiente. Tales actividades en su conjunto suman 4303 unidades económicas y explican el 68,7% de ellas en la Comuna 13. Sobre salen en su orden: "*Tiendas, graneros, s/mercad"* con un 23,1% de las unidades económicas en la comuna, "*Unidades desocupadas*" con un 7% y "*Peluquerias barberias o salas de belleza"* con 6,7%.

Tabla 3. Top 10 Actividades Económicas más Frecuentes Comuna 13

Actividades/Sectores	Unidades	Tasa %
Tiendas, graneros, s/mercad	1448	23,1
Unidades desocupadas	440	7
Peluquerias barberias o salas de belleza	418	6,7
Papeleria cachareria miscelanea o variedades	391	6,2
Otros establecimientos de comercio	333	5,3
Restaurante con servicio a la mesa o domicilio	290	4,6
Ferreteria carpinteria o almacenes de apoyo para la construccion	286	4,6
Puesto movil	270	4,3
Talleres mecanicos o almacenes de autopartes	219	3,5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Almacenes o boutiques de textiles y moda	208	3,3
Total 10 Principales	**4303**	**68,7**
Total Comuna 13	**6259**	**100**

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE 2021 DANE.

Actividad Económica Informal en el Espacio Público al Interior de la Comuna 13

Vendedores Informales Residentes y Trabajadores en la Comuna 13

La caracterización de vendedores informales implica diferenciar a la comuna como sitio de residencia versus ésta como territorio donde se labora, así de acuerdo con los microdatos de la Secretaria de Seguridad y Justicia en la Comuna 13 se identificaron 1277 vendedores residentes en esta y 833 que realizan sus ventas informales en este territorio, es decir la diferencia neta es de 444, lo que implica que la comuna es una ´expulsora neta´ de vendedores informales. Una forma alternativa de evidenciar el fenómeno de atracción-expulsión es verlo desde el punto de vista del peso de estas poblaciones frente al total de la ciudad, de esta forma se tiene que en la Comuna 13 residen el 8,4% de los vendedores informales de la ciudad y trabajan el 5,4% de éstos.

Tabla 4. Vendedores en el Espacio Público Según Residencia y Actividad Económica en el Espacio de la Comuna 13

Actividades/Sectores	Vendedores	% de Cali
Residentes en la Comuna 13	1277	8,4
Trabajadores en la Comuna 13	833	5,5

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Secretaría de Seguridad y Justicia (2022).

COMUNA 15:

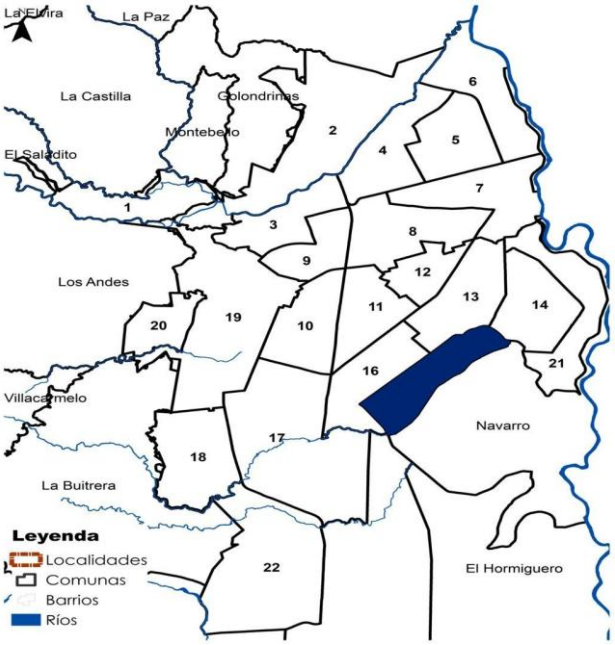
La Comuna 15 de Cali tiene una extensión de 406,04 hectáreas, siendo una zona plana localizada al oriente de la ciudad, que contiene uno de los asentamientos más recientes y es uno de los sectores densamente poblados de la ciudad.

La comuna limita al norte con las comunas 13 y 14, al sur y oriente con el Corregimiento de Navarro y al occidente con las comunas 13 y 16.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las viviendas de la comuna son predominantemente de estrato 2. La información del CNPV-2018 del DANE, permite observar que en la comuna 15 residen 113.469 personas, lo que equivale al 6,4% de la población de Cali.

Mapa 1. Ubicación de la Comuna 15



Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali con base en datos del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DACP).

El Tejido Empresarial Formal en la Comuna 15

Empresas Según Tamaño en la Comuna 15

De acuerdo con el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cali 2022, en la Comuna 15 existen 2.097 empresas formales, las cuales son el 2,5% del total de empresas emplazadas en Cali. De éstas el 98,8% son microempresas y el 1,1% corresponde a pequeñas empresas. Datos que de forma abultada revelan que el tejido empresarial caleño es desde el punto de vista del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

tamaño micro.

Tabla 1. Empresas según tamaño emplazadas en la Comuna 15

Empresas	Part(%) comuna
Micro	98,8
Pequeñas	1,1
Medianas	0,1
Grandes	0

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

Empresas Según Ramada Actividad Agrupada en la Comuna 15

De otra parte, de acuerdo con los microdatos de la Cámara de Comercio, los sectores económicos más relevantes corresponden al comercio 48,8% y servicios 34,8% (un 83,6% del total en la Comuna 15). Con menor participación, la manufactura explica el 9,5% del tejido empresarial en la comuna y el restante 6,9% es explicado por otras actividades.

Tabla 2. Empresas según sector económico emplazadas en la Comuna 15

Empresas	Part(%) comuna
Comercio	48,8
Servicios	34,8
Manufactura	9,5
Otros	6,9

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

3.2. El Tejido Empresarial General en la Comuna 15

De otro lado, el Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE (2021) del DANE permite, en complemento al registro mercantil de la Cámara de Comercio observar los establecimientos con independencia de su carácter formal, es decir, de forma general. De acuerdo con estos datos el CNUE revela en su conteo de unidades que en la Comuna 15 se identificaron un total de 5049 anidados en 56 actividades económica, de estas las 10 principales se muestra en la tabla siguiente. Tales actividades en su conjunto suman 3500 unidades económicas y explican el 69,3%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de ellas en la Comuna 15. Sobre salen en su orden: "*Tiendas, graneros, s/mercad"* con un 23,5% de las unidades económicas en la comuna, "*Peluquerias barberias o salas de belleza*" con un 8,2% y "*Papeleria cachareria miscelanea o variedades"* con 6,7%.

Tabla 3. Top 10 Actividades Económicas más Frecuentes Comuna 15

Actividades/Sectores	Unidades	Tasa %
Tiendas, graneros, s/mercad	1189	23,5
Peluquerias barberias o salas de belleza	413	8,2
Papeleria cachareria miscelanea o variedades	337	6,7
Restaurante con servicio a la mesa o domicilio	282	5,6
Unidades desocupadas	278	5,5
Otros establecimientos de comercio	269	5,3
Ferreteria carpinteria o almacenes de apoyo para la construccion	220	4,4
Puesto movil	193	3,8
Panaderia pasteleria cafeteria o cigarrerias	168	3,3
Otros establecimientos de servicios	151	3
Total 10 Principales	**3500**	**69,3**
Total Comuna 15	**5049**	**100**

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE 2021 DANE.

Actividad Económica Informal en el Espacio Público al Interior de la Comuna 15

Vendedores Informales Residentes y Trabajadores en la Comuna 15

La caracterización de vendedores informales implica diferenciar a la comuna como sitio de residencia versus ésta como territorio donde se labora, así de acuerdo con los microdatos de la Secretaría de Seguridad y Justicia en la Comuna 15 se identificaron 1212 vendedores residentes en esta y 691 que realizan sus ventas informales en este territorio, es decir la diferencia neta es de 521, lo que implica que la comuna es una ´expulsora neta´ de vendedores informales. Una forma alternativa de evidenciar el fenómeno de atracción-expulsión es verlo desde el punto de vista del peso de estas poblaciones frente al total de la ciudad, de esta forma se tiene que en la Comuna 15 residen el 8% de los vendedores informales de la ciudad y trabajan el 4,6% de éstos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla 4. Vendedores en el Espacio Público Según Residencia y Actividad Económica en el Espacio de la Comuna 15

Actividades/Sectores	Vendedores	% de Cali
Residentes en la Comuna 15	1212	8
Trabajadores en la Comuna 15	691	4,6

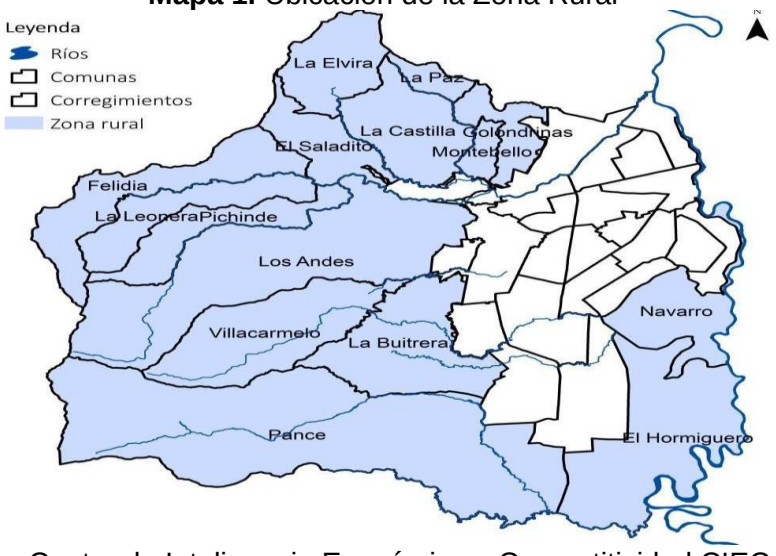
Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Secretaría de Seguridad y Justicia (2022).

CORREGIMIENTO DE NAVARRO:

Diagnóstico Socioeconómico de la Zona Rural

La zona rural de Cali está conformada por 15 corregimientos, los cuales corresponden a Los Andes, El Saladito, Montebello, La Castilla, Villacarmelo, La Buitrera, Felidia, La Elvira, La Paz, La Leonera, Pichindé, El Hormiguero, Navarro, Pance y Golondrinas. Las viviendas de la zona rural son predominantemente de estrato 1. La información del CNPV-2018 del DANE, permite observar que en los corregimientos residen 55.386 personas, lo que equivale al 3,0% de la población de Cali.

Mapa 1. Ubicación de la Zona Rural



Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Desarrollo Económico de Cali con base en datos del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DACP).

El Tejido Empresarial Formal en la Zona Rural

Empresas según Tamaño en la Zona Rural

De acuerdo con el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cali 2022, en Total Corregimientos existen 3586 empresas formales, las cuales son el 1,9 % del total de empresas emplazadas en Cali y el 100% de las emplazadas en los corregimientos. De éstas el 89,9% son microempresas y el 7,5% corresponde a pequeñas empresas. Datos que de forma abultada revelan que el tejido empresarial del corregimiento Total Corregimientos de igual forma que el caleño es desde el punto de vista del tamaño micro.

Tabla 1. Empresas según tamaño emplazadas en la

Empresas	Part(%) Corregimiento
Micro	89,9
Pequeñas	7,5
Medianas	2,1
Grandes	0,5

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

Empresas Según Rama de Actividad Agrupada en el Corregimiento de Total Corregimientos

De otra parte, de acuerdo con los microdatos de la Cámara de Comercio, los sectores económicos más relevantes corresponden al comercio 30% y servicios 48,6% (un 78,6 % del total de empresas formales del corregimiento de Total Corregimientos). Con menor participación, la manufactura explica el 11,9% del tejido empresarial y el restante 9,4 % es explicado por otras actividades.

Tabla 2. Empresas según sector económico emplazadas en la Zona Rural

Empresas	Part(%) Corregimiento
Comercio	30,0
Servicios	48,6
Manufactura	11,9
Otros	164

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Desarrollo Económico de Cali Con base en microdatos Cámara de Comercio de Cali 2022.

El Tejido Empresarial General en la Zona Rural

De otro lado, el Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE (2021) del DANE permite, en complemento al registro mercantil de la Cámara de Comercio observar los establecimientos con independencia de su carácter formal, es decir, de forma general. De acuerdo con estos datos el CNUE revela en su conteo de unidades que en el corregimiento de Total Corregimientos se identificaron un total de 3586 anidadas en 56 actividades económica, de estas las 10 principales se muestra en la tabla siguiente. Tales actividades en su conjunto suman 2403 unidades económicas y explican el 67% de ellas en el corregimiento. Sobre salen en su orden: "*Tiendas, graneros, s/mercad"* con un 21,1% de las unidades económicas en la comuna, "*Restaurante con servicio a la mesa o domicilio*" con un 8,1% y "*Otros establecimientos de comercio"* con 6%.

Tabla 3. Top 10 Actividades Económicas más Frecuentes Total Corregimientos

Actividades/Sectores	Unidades	Tasa %
Tiendas, graneros, s/mercad	756	21,1
Restaurante con servicio a la mesa o domicilio	290	8,1
Otros establecimientos de comercio	216	6
Otros establecimientos de servicios	187	5,2
Puesto movil	181	5
Unidades desocupadas	179	5
Ferreteria carpinteria o almacenes de apoyo para la construccion	157	4,4
Peluquerias barberias o salas de belleza	155	4,3
Entidades gubernamentales	146	4,1
Papeleria cachareria miscelanea o variedades	136	3,8
Total 10 Principales	**2403**	**67**
Total Total Corregimientos	**3586**	**100**

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Conteo Nacional de Unidades Económicas CNUE 2021 DANE.

Actividad Económica Informal en el Espacio Público al Interior de la Zona Rural Vendedores Informales Residentes y Trabajadores en la Zona Rural

La caracterización de vendedores informales implica diferenciar a la comuna como sitio de residencia versus ésta como territorio donde se labora, así de acuerdo con los microdatos de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Secretaria de Seguridad y Justicia en la zona rural se identificaron 997 vendedores residentes en esta y 755 que realizan sus ventas informales en este territorio, es decir la diferencia neta es de 242, lo que implica que la comuna es una ´expulsora neta´ de vendedores informales. Una forma alternativa de evidenciar el fenómeno de atracción-expulsión es verlo desde el punto de vista del peso de estas poblaciones frente al total de la ciudad, de esta forma se tiene que en la zona rural residen el 6,5% de los vendedores informales de la ciudad y trabajan el 4,9% de éstos.

Tabla 4. Vendedores en el Espacio Público según Residencia y Actividad Económica en el Espacio de la Comuna 12

Actividades/Sectores	Vendedores	% de Cali
Residentes en la Comuna 12	997	6,5
Trabajadores en la Comuna 12	755	4,9

Fuente: Elabora Centro de Inteligencia Económica y Competitividad CIEC. Secretaría de Desarrollo Económico de Cali Con base en Secretaría de Seguridad y Justicia (2022).

Por otro lado, los flujos de vendedores muestran que el 64,5% viven y trabajan en la zona rural (623 vendedores), en otras palabras, la zona rural expulsa vendedores informales y tiene la particularidad que un grupo importante vive y trabaja en la misma zona. Otro grupo importante se desplaza hacia la comuna 3 (18,5%, 184 vendedores), lo que evidencia la importancia o el efecto gravitacional del centro de la ciudad como epicentro de la actividad económica formal e informal (panel A, Mapa 2). Nótese que hacia la comuna 19 y 2 también se desplazan un grupo de vendedores significativo (5,9%). Llama la atención que algunos vendedores informales de la comuna se desplazan hacia el otro extremo de la ciudad para realizar sus ventas informales, específicamente hacia la comuna 14 y 21. En términos del flujo de vendedores hacia la zona rural (panel B del Mapa 2), de 132 vendedores que llegan de otras comunas, provienen mayormente de zona de ladera (comuna 18, 1 y 20, respectivamente), así como de otros municipios fuera de Cali.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

El análisis de los aspectos regulatorios de un bien, obra o servicio es un paso crucial para garantizar el cumplimiento de las regulaciones y normativas legales que rigen el proceso de contratación. En esta etapa, se identifican las regulaciones aplicables al sector relacionado con el objeto de la contratación estatal, tales como normas técnicas, estándares internacionales, permisos ambientales, regulaciones tributarias, autorizaciones especiales, entre otros requisitos necesarios para su correcta ejecución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Decreto Extraordinario Municipal No. 411.0.20.0516 del 2016	"Por medio del cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"
Acuerdo 0463 de 2019	"Por el cual se adopta la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones"
Plan de Desarrollo 2024-2027	El Plan de Desarrollo "Cali, Capital Pacífica de Colombia" incluye líneas estratégicas para fomentar el emprendimiento, la innovación, el turismo, la economía naranja y el desarrollo empresarial.
Decreto 092 de 2017	los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998
Ley 489 de 1998	Establece normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional en Colombia. Esta ley regula el ejercicio de la función administrativa y define los principios y reglas básicas para la administración pública
Ley 99 de 1993 y la Ley 1259 de 2008, reglamentada por el Decreto Nacional 3695 de 2009.	Estas leyes y sus decretos reglamentarios establecen directrices para la gestión ambiental en eventos de gran escala. Los organizadores deben cumplir con la normativa sobre la gestión de residuos, la reducción de la huella ecológica y el respeto por los ecosistemas cercanos al evento
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fuente: Propia

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

N/A
5.5. DOCUMENTOS TIPO
N/A
5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA
N/A
5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES
N/A
5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL
N/A
5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN
N/A
5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
N/A
5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO
N/A
6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO
El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública. Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación. La información del comportamiento del gasto permite a la Secretaría de Desarrollo Económico, recopilar información histórica sobre cómo se ha realizado la contratación para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, comerciales y productivas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

207 microempresas y/o micronegocios de las comunas y corregimientos, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La tabla N° 05 detalla los contratos adelantados por el Distrito Santiago de Cali, relacionados con relacionados con el objeto a contratar:

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2022	2023	2024
Número de proceso	4171.010.32.1.093 -2022	4171.010.32.1.097-2023	4171.010.32.1.083 de 2024.
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?isModal=True&asPopupView=True&previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.2890217%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dtrue%26asPopupView%3dtrue	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4251532%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dtrue%26	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6211410
Modalidad de selección	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
Cantidad de oferentes	7	N/A	9
Objeto contractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero para el fortalecimiento de empresas y emprendimientos del tejido empresarial de las comunas 7, 13 y 19 en los modelos de economía circular, a través de procesos de formación, Innovación, conocimiento y generación de cadenas de valor circulares en la ciudad de Santiago de Cali	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero para el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades productivas de emprendedores y microempresarios de las comunas 9, 11 y 13, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico no reembolsable en insumos para el fortalecimiento y reactivación económica de las unidades productivas.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades productivas de emprendedores y microempresarios de las comunas 3, 4 y 13 de Cali, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico no reembolsable en insumos para el fortalecimiento y reactivación económica de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			las unidades productivas.
Valor del contrato	$423.690.000 COP	$975.692.714 COP	$1.302.036.936 COP
Proveedor	FUNDACIÓN SOCIAL PAZ FUTURO	ASOCIACIÓN HÁBITAT HUMANO	FUNADES
Plazo del contrato	210 (Días)	7 meses	195 días
Forma de pago	• -Primer desembolso • equivalente al (19%). • -Segundo desembolso • equivalente al (41%). • -Tercer y último desembolso • equivalente al (40%	• -Primer desembolso • equivalente al (18%). • -Segundo desembolso • equivalente al (36%). • -Tercer y último desembolso • equivalente al (46%).	• -Primer desembolso • equivalente al (14%). • -Segundo desembolso • equivalente al (42%). • -Tercer y último desembolso equivalente al (44%).
Experiencia exigida	Tres (03) certificaciones, de contratos y/o convenios celebrados con anterioridad donde se evidencie la ejecución a satisfacción y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	Cinco (05) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados con entidades públicas y/o privadas y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	Para verificar la experiencia en ejecución de proyectos afines, LA ESAL deberá acreditar: El desarrollo de contratos o convenios cuyo objeto este relacionado con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de hasta dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios, celebrados con entidades públicas y/o privadas, los cuales deben encontrarse ejecutados a la publicación del presente proceso, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
Códigos UNSPSC	80101501 servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas. 86101700 servicios de	70131704 planificación o valoración de zonas agroecológicas. 80141607 gestión de Eventos	80141901 - Ferias de automóviles u otras exposiciones 86132000 - Servicios de educación y capacitación en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		capacitación vocacional no – científica. 81112000 servicios de datos. 80101500 servicios de consultoría de negocios y administración corporativa. 80101600 gerencia de proyectos. 80141500 investigación de mercados 80141607 gestión de eventos. 80141900 exhibiciones y ferias comerciales. 86101810 capacitación en habilidades personales. 80161500 servicios de apoyo gerencial. 86111602 servicios de educación de tiempo parcial para adultos. 93141500 desarrollo y servicios sociales	80101500 servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa. 80141600 actividades de ventas y promoción de negocios. 70141708 servicios de asesoría en la rotación o diversificación de cultivos. 86111602 servicios de Educación de tiempo parcial para adultos. 86101810 capacitación en Habilidades Personales. 81141601 logística	administración 86101705 - Capacitación administrativa 80101501 - Servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas 80141902 - Reuniones y eventos 81141600 - Manejo de cadena de suministros
	Garantías exigidas	• Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales • Calidad del Servicio. • Responsabilidad civil extracontractual	• Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales • Calidad del Servicio. • Responsabilidad civil extracontractual	• Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales • Calidad del Servicio. • Responsabilidad civil extracontractual
	Criterios de evaluación	Evaluación jurídica y financiera – habilitante. - Valor agregado en la propuesta económica. - Valor agregado en condiciones al proyecto.	Aporte en Dinero del 30% +1 del Presupuesto Oficial.	Evaluación jurídica y financiera – habilitante. - Valor agregado en la propuesta económica. - Valor agregado en condiciones al proyecto.

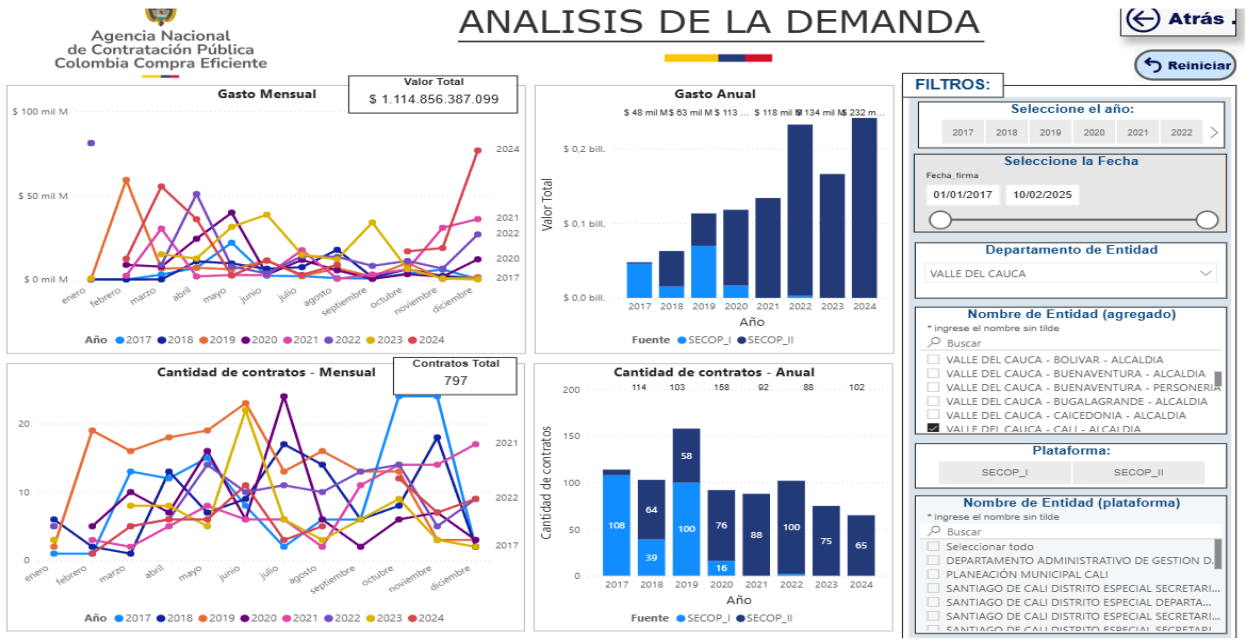
6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

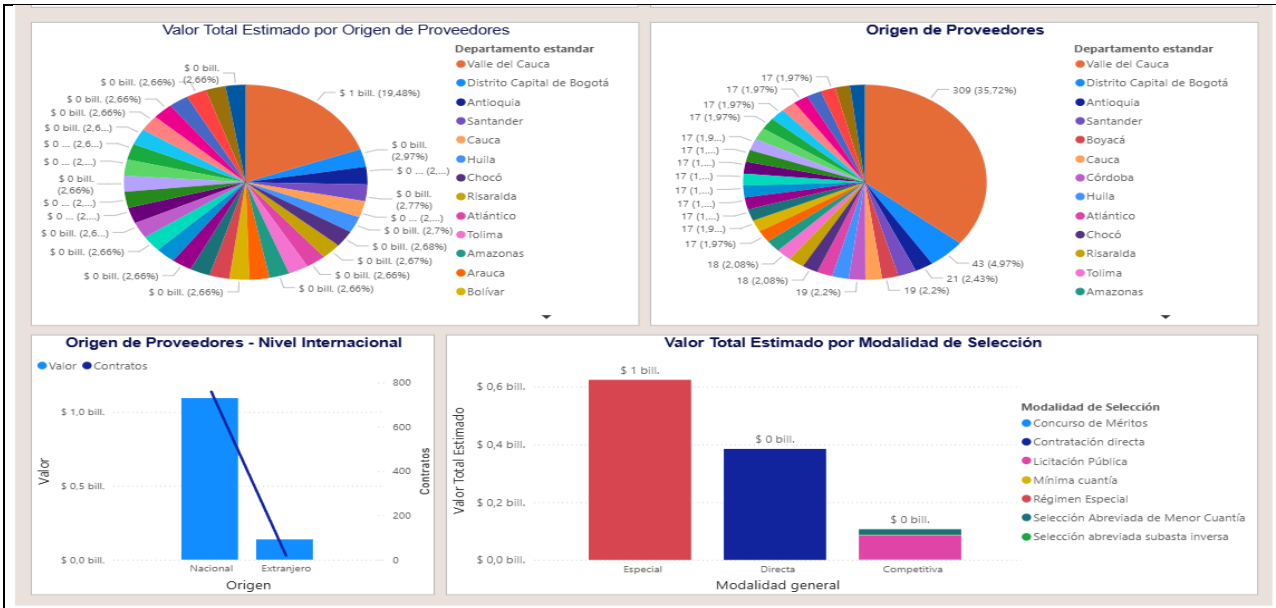
El análisis de la información proporcionada en relación con el gasto anual efectuado para el desarrollo de servicios sociales ha ido evolucionando significativamente desde el 2020 hasta el 2023, comportamiento que se encuentra relacionado a la flexibilización de las medidas impuestas para controlar la pandemia de Covid-19. El 2021 fue el año que más ejecución de gasto anual ha presentado por un total de $2.1 billones COP.

Desde el año 2020 se presentó un gasto anual de $13 mil millones COP, incrementando más de 4.6 veces su valor en el 2021 y 2022 con un gasto promedio mensual de $60 mil y $67 mil millones COP respectivamente. Para el 2023, se reportó un gran número de contratos, en el marco de una etapa de reactivación económica que impactó positivamente el comportamiento de varios sectores.
En el año 2024se evidencia que el gasto por concepto de contratación de servicios sociales a la fecha representa casi un 10% del valor contratado en el 2023, ascendiendo a $8 mil millones COP.



Además, se observa que bajo los códigos de las actividades económicas analizadas para el período 2020-2024 se han llevado a cabo 106 contratos, siendo el 2021 el año con mayor reporte de contratos (30), seguidos del 2022 y 2023 con el mismo número alcanzado (26)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Respecto al origen de los proveedores se evidencia que en su gran mayoría son de origen nacional y que la modalidad de selección para la adquisición corresponde a especial.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

La tabla N° 06 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con relacionados con el objeto a contratar:

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2023	2022	2024
Entidad	Alcaldia de Bolívar	Gobernación del Tolima	Alcaldia de Barranquilla
Número de proceso	COMP-ESAL-LOC-3-07-2023	RECO-2022-4564	CD-81-2024-1421
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4895723&isFromPublicArea=True&isModal=tru	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2f	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5760122&isFromPublicArea=True&isModal=tru

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	e&asPopupView=true	www.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3600535	e&asPopupView=true
Modalidad de selección	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
Cantidad de oferentes	1	1	1
Objeto contractual	Impulso para ejecutar acciones que permitan desarrollar los proyectos de "formación en economía inclusiva Competitividad generación de empleo para el desarrollo de la económica local en la localidad.	Aunar esfuerzos entre la gobernación del Tolima y una entidad sin ánimo de lucro para el fortalecimiento de unidades productivas cafeteras con enfoque diferencial (grupos étnicos) de pequeños productores, mediante el fortalecimiento de capacidades para el manejo de postcosecha y el desarrollo de sus capacidades operativas, de gestión y comercialización.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS MADRES GESTANTES, LACTANTES, CABEZA DE FAMILIA Y MUJERES JÓVENES VULNERABLES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Valor del contrato	$900.000.000 COP	150.000.000 COP	1.300.000.000 COP
Proveedor	Jusonawa foundation	Centro regional de productividad Y desarrollo tecnológico del Tolima	FUNDACION FUTURO SOCIAL
Plazo del contrato	2 Meses	15 días	149 días
Forma de pago	• Primer desembolso del 50% como impulso para desarrollar las actividades. • -Segundo desembolso una vez acredite la ejecución del 50% entregado.	• Primer desembolso del 20% de avance del Convenio. • Segundo Desembolso del 70% donde se evidencie un avance físico de los objetivos. • Tercer desembolso del 10% a la • liquidación del	5 pagos de acuerdo a ejecución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			Convenio.	
	Experiencia exigida	Dos contratos o Convenios adicionales al exigido en los requisitos habilitantes ejecutados, terminados y liquidados a la fecha de la presentación de la oferta	Acreditar experiencia de dos (2) Proyectos los cuales se hubiesen fortalecido a empresas. Asociaciones u organizaciones productoras de Café para lo cual la ESAL deberá presentar copia de los contratos y certificado de cumplimiento de los proyectos.	El proponente deberá acreditar hasta 3 contratos cuyo objeto se relacione con el desarrollo o acompañamiento en proyectos relacionados con madres gestantes, lactantes, cabeza de familia y/o mujeres jóvenes vulnerables. El valor de los contratos ejecutados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del contrato a suscribir.
	Códigos UNSPSC	93141500 desarrollo y Servicios Sociales. 93141600 población. 86101700 servicio de Capacitación.	80151502 expansión Comercial. 93141902 servicios Inversión Rural. 93141906 servicios de Organizaciones de Agricultores o campesinos.	80111600prestación de servicios profesionales temporales-
	Garantías exigidas	Buen manejo y correcta inversión del Anticipo 100%. Cumplimiento 10%. Salarios y prestaciones sociales 5% De responsabilidad Civil Extracontractual.	Cumplimiento 10 % del Convenio. Prestaciones de Salarios de prestaciones sociales en indemnizaciones 5% del Convenio. Calidad del servicio 10% del valor de Convenio. Garantía de devolución del desembolso anticipado 100% del pago.	Cumplimiento: 10%, Calidad del servicio: 10%, Pago de salarios, prestaciones sociales: 5%, Responsabilidad Civil Extracontractual: 200 SMMLV.
	Criterios de evaluación	1000 puntos así: - Recursos Humano Formación Académica 400 Puntos. - Experiencia Recurso Humano 400 Puntos. - Experiencia Adicional 200 Puntos.	Jurídico y Financiero – Habilitante. - Reconocimiento Cultural. - Económica 30 puntos del aporte del 30% en dinero. Calidad: 20 puntos Certificaciones adicionales con población Etnias. Calidad: 25 Puntos proyectos PDET ejecutados y liquidados. Experiencia: 25 puntos ejecuciòn o acompañamiento como mínimo en un proyecto	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

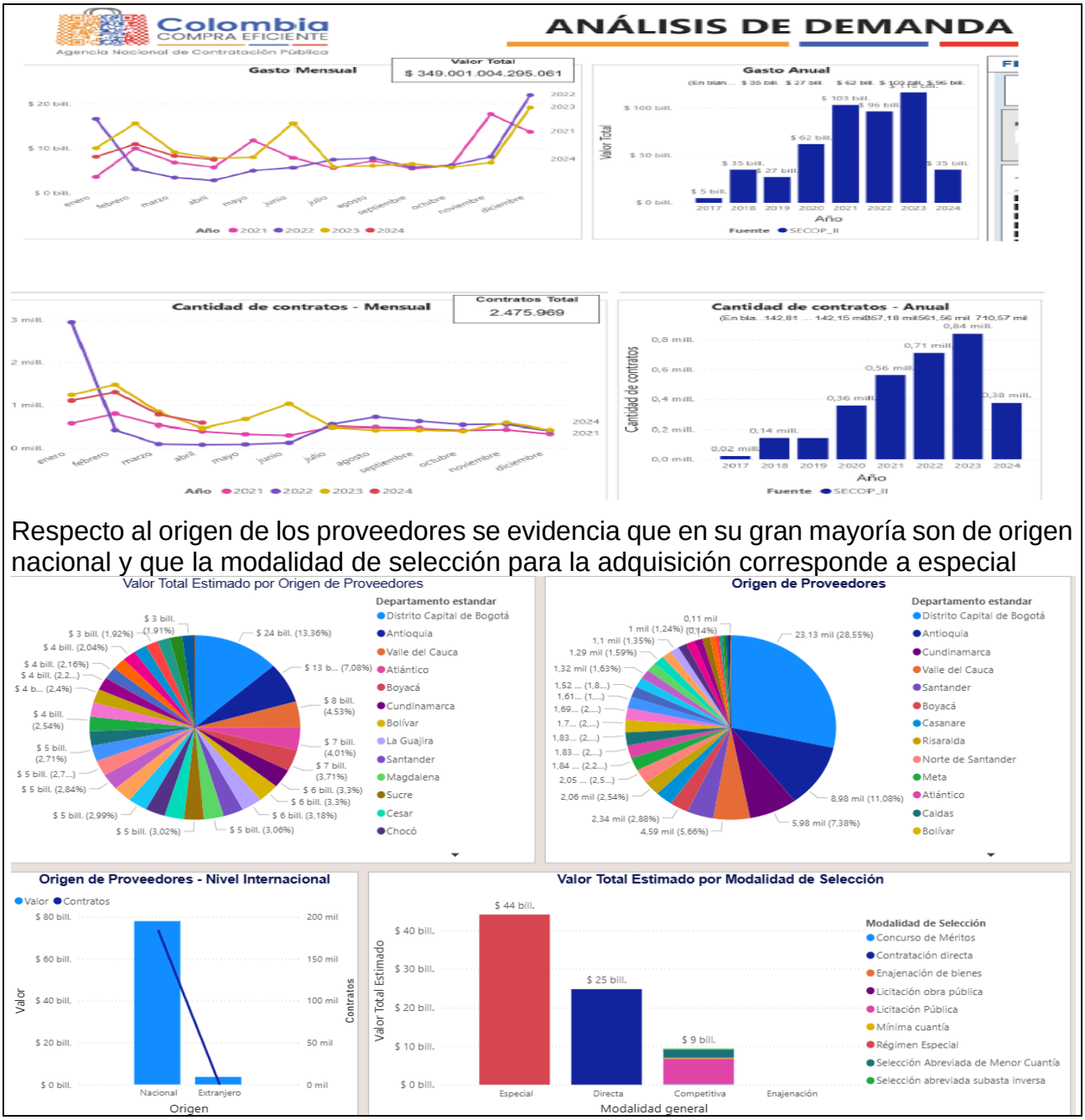
		o contrato que hubiese generado UN IMPACTO INONOVADOR PARA LA EJECUCIÒN DEBERÀ ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DEL reconocimiento Como cetro de innovación y Productividad expedido por la Entidad correspondiente.	

Fuente: SECOP.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

De acuerdo con la consulta de procesos se obtuvieron datos comprendidos entre el periodo 2020-2024 para el gasto realizado por otras entidades estatales. Se observa una evolución positiva en el gasto mensual desde el 2020 hasta el 2023, pasando de un valor total de $62 billones COP en el 2020 a $117 billones COP en el 2023, llegando a casi duplicar el valor. Para el periodo analizado, se registra un total de 2.475.000 contratos
Durante lo que va corrido del año, se han ejecutado $38 billones COP en contratos cuyo objeto es desarrollar las actividades económicas consultadas, representando un 32% del gasto ejecutado en el 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Respecto al origen de los proveedores se evidencia que en su gran mayoría son de origen nacional y que la modalidad de selección para la adquisición corresponde a especial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No Aplica.

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: De acuerdo con la información analizada en los antecedentes de contratación se puede evidenciar qué para todos los casos se utilizó la modalidad de Contratación Régimen Especial proceso Competitivo Decreto 092-2017.

- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: establecido en los procesos consultados: De acuerdo con los contratos antes relacionados, se evidencia que el plazo de ejecución oscila entre 15 a 2190 días.

- Presupuesto: El presupuesto promedio de los procesos consultados corresponde a: $847.500.000 millones de pesos.

- Condiciones de pago: En la mayoría de los procesos consultados se establecen pagos parciales previo recibo a satisfacción de las actividades realizadas.

- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: Se considera que, la experiencia exigida por el Distrito de Santiago de Cali y las otras entidades, es que el proveedor acredite haber ejecutado 2 o más contratos que cumplan con el objeto del presente convenio. Además, que el presupuesto de estos sea similar al que se va a contratar.
- Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados:

Tabla 07. Código UNSPSC

Código	Descripción
80141901	Ferias de automóviles u otras exposiciones
86132000	Servicios de educación y capacitación en administración

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

86101705	Capacitación administrativa
80101501	Servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas
80141902	Reuniones y eventos
81141600	Manejo de cadena de suministros

Fuente: UNSPSC

- Garantías exigidas en los procesos consultados:

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	%	VIGENCIA
Cumplimiento	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	20%	Por la duración del contrato y seis (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía
Calidad del servicio	Calidad del servicio	20%	Por la duración del contrato y seis (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.
Prestación de servicios sociales	El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales el 8% del valor total del convenio una vigencia igual a la del plazo del convenio y tres años más	8%	El termino de ejecución del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad civil extracontractual	Esta póliza cubrirá la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir al Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali	200 SMLV	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del convenio de asociación.

Fuente: Elaboración Propia

- Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados: los aspectos técnicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

varían de acuerdo con los requerimientos de cada una de las Entidades.

- Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados:
 - Valor Agregado en la propuesta Económica: Se determina una puntuación para que el valor de aporte no pueda ser menor del 10% del presupuesto oficial.
 - Valor Agregado en condiciones al proyecto: Inclusión de personas del territorio el rango esta entre 2 y 3 personas asignado puntación de 30 y 40 de acuerdo con la oferta.
 - Valor Agregado a la Inclusión Social: Si una persona integrante del equipo mínimo de trabajo es mujer, si se compromete a contratar a mínimo una persona joven entre los 18- 28 años (esta persona no hace parte del equipo mínimo de trabajo).

6.7. OTRAS CONSULTAS

No Aplica.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por la Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali, si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con el fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas de emprendedores y microempresarios ubicados en la comuna 13, comuna 15 y el corregimiento de Navarro.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

La tabla N°09 detalla los proveedores identificados para la realización del servicio a contratar:

Tabla 09. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN

PROVEEDORES	IDENTIFICACIÒN	DIRECCIÒN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	MIPYME	CIUDAD	CÓDIGO CIIU	INDICADORES FINANCIEROS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	FUNDACION ACDI/VOCA	901210 177 4	CR 81 127 A 66 AP 101	Fundaciones	NO	Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá	9499- 7020	Liquidez: 1,20. Endeudamiento: 0,81 Razón de Cobertura de Intereses: Indeterminado.
	FUNDACION AVANZAR SOCIAL	805000 264 - 8	CARRERA 37 8 12	Fundaciones	SI	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499- 7020	Liquidez 2,29 Endeudamiento.0,42,. Razón de Cobertura de Intereses: 47,59
	FUNDACION COLOMBIA NUEVO SIGLO FUNDACOL	823003 276-5	CRA 13 # 24 A 60	Fundaciones	SI	Sincelejo	9499- 7020	Indice de liquidez: 52,73 Indice de endeudamiento: 0,06 Razón de cobertura de intereses: 15,6
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION AFROCOLOMBIANA FUNDAFRO	800246 997-6	Carrera 30 35E - 38	Fundaciones	SI	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499- 7020	Indice de liquidez: 47,75. Indice de endeudamiento: 0 Razón de cobertura de intereses: 174,58
	FUNDACION NUEVA ESPERANZA Y RENACER (FUNUES)	900573 384 - 6	CL 52 A 30 A 25	Otro	SI	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499	Indice de liquidez: 2,74 Indice de endeudamiento: 49 Razón de cobertura de intereses: 2,770,05
	CORPORACIÓN LIDERAZGO UNIVERSAL	900867 690 - 8	CARRERA 38 C No 1-80	Entidades sin ánimo de lucro	SI	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499- 7020	Indice de liquidez: 9,55 Indice de endeudamiento: 0,9 Razón de cobertura de intereses: 49,82,77
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE	900644 468 - 1	KR 38 D # 4 B - 57	Fundaciones	SI	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499- 7020	Indice de liquidez: 9,55 Indice de endeudamiento: 0,9 Razón de cobertura de intereses: 49,82,77
	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA,	800214 426 - 5	Calle 12 A # 50-42 Apto 402B	Fundaciones	No	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499-9007-8553	Indice de liquidez: 1,6 Indice de endeudamiento: 0,92 Razón de cobertura de intereses: indeterminado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	FUNDACION EL SEMBRADOR "SEMILLA PARA EL FUTURO"	805021 199 - 7	CALLE 8B No. 45 - 136	Entidades sin ánimo de lucro	No	Cali Departamento: Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez: 9,55 Indice de endeudamiento: 0,9 Razón de cobertura de intereses: 49,82,77
	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	900365 102 - 4	Kra 65 A ·No. 10A-26	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez: 19,28 Indice de Endeudamiento: 0,4 Razón de cobertura de intereses: 8,53
	FUNDACION EQUILIBRIO SOCIAL - FESS-	805028 875 - 1	Calle 7 # 6-74	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez: 19,28 Indice de Endeudamiento: 0,4 Razón de cobertura de intereses: 8,53
	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL ESD	900307 331 - 7	Calle 20 No. 17D 19	Entidades sin ánimo de lucro	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	8413-8523-7020-8230	Indice de liquidez: 25,20 Indice de Endeudamiento: 34 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL	900340 611 - 3	CR 73B2 35 P2	Entidades sin ánimo de lucro	No	Cali Departamento : Valle del Cauca	7020-8899-8551-7310	Indice de liquidez: 5,95 Indice de Endeudamiento: 0,16 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO
	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA	800182 554 - 0	Cra 38C 1-88	Entidades sin ánimo de lucro	No	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499-5519-4922-8230	Indice de liquidez: 7,04 Indice de Endeudamiento: 0,86. Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO
	FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO FUNDAPACIFICO	900251 011 - 2	CARRERA 62 No 1C - 27	Entidades sin ánimo de lucro	SI	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007-8230	Indice de liquidez: 3,61 Indice de Endeudamiento: 0,47 Razón de cobertura de intereses: 11,200,37
	FUNDACION SOCIAL INTEGRAL PARA LA GENERACION DE EMPLEO REGIONAL	900037 559 - 1	Diagonal 23 No. 17 A 54	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez: 3,61 Indice de Endeudamiento: 0,47 Razón de cobertura de intereses: 11,200,37

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE	900163 623 - 2	DIAGONAL 26 C 73 73	Entidades sin ánimo de lucro	SI	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007-8230	Indice de liquidez: 26,62 Indice de Endeudamiento: 0,02 Razón de cobertura de intereses: indeterminado.
	FUNDACION TIERRA POSIBLE	805024 569 - 2	calle 9C NO. 53 - 81	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez:4,95 Indice de Endeudamiento: 0,42 Razón de cobertura de intereses :40,57
	FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH POSITIVO)	805023 415 - 2	avenida 3 E No. 51 - 12 barrio la flora	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499-5519-4922-8230	Indice de liquidez:2,95 Indice de Endeudamiento: 0,47 Razón de cobertura de intereses :16,37
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	805028 473 - 2	CL 13 66 BIS 57	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez:2,75 Indice de Endeudamiento: 0,49 Razón de cobertura de intereses :22,64
	FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DEL PACIFICO	800147 711 - 2	carrera 83 C No. 17-16	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499-5519-4922-8230	Indice de liquidez:2,75 Indice de Endeudamiento: 0,49 Razón de cobertura de intereses :22,65
	CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO - CDP	800234 799 - 2	CARRERA 1 RA No 26-85	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez:2,75 Indice de Endeudamiento: 0,49 Razón de cobertura de intereses :22,66
	FUNDACION PAZ Y BIEN	800176 112 - 4	DG 26 I 2 No. 80 A 25 SANTIAGO DE CALI	Fundaciones	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez:2,81 Indice de Endeudamiento: 0,8 Razón de cobertura de intereses :30,41
	CORPORACION JUAN BOSCO	800196 208 - 8	ALLE 83 #26P - 130	Entidades sin ánimo de lucro	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499- 7020-9007	Indice de liquidez:22,8 Indice de Endeudamiento: 0,13 Razón de cobertura de intereses: -0,222,83

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	800187 151 - 9	kra 27 Nro. 4-15	Otras Entidades públicas	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	8551-7020-6020-7010	Indice de liquidez:22,8 Indice de Endeudamiento: 0,13 Razón de cobertura de intereses: -0,222,84
	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	890303 797 - 1	Calle 5 con carrera 62	Institución de Educación Superior	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	8551-7020-6020-7010	Indice de liquidez: 4,23 Indice de Endeudamiento: 0,08 Razón de cobertura de intereses :488,57
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE	890303 093 - 5	calle 5 no. 6-63	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	8430-8559-8413-7020	Indice de liquidez: 4,23 Indice de Endeudamiento: 0,08 Razón de cobertura de intereses :488,58
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	805013 274 - 8	CARRERA 36 No: 5B1-36 APTO 602	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	9499-5519-4922-8230	Indice de liquidez: 337,65 Indice de Endeudamiento: 0,06 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO
	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI -	890303 208 - 5	CALLE 5 # 6-63 TORRE C	OTRO	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	NA	Indice de liquidez: 1,58 Indice de Endeudamiento: 0,34 Razón de cobertura de intereses :16,31
	CENTRO DE EDUCACION E INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO URBANO	890323 682 - 9	Kra 46 Nro. 4-15	Entidades sin ánimo de lucro	NO	Cali Departamento : Valle del Cauca	NA	Indice de liquidez: 4,63 Indice de Endeudamiento: 0,48 Razón de cobertura de intereses :1,75
	FUNDACION BRIGADA 152	901011 174	CALLE 48 # 109-83 BLOQUE 1 APT 602	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	NA	Indice de liquidez: 2,79 Indice de Endeudamiento: 0,62 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO
	FUNDACION SAL Y LUZ ONG	900847 583	CALLE 2 B 69-02	Fundaciones	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	NA	Indice de liquidez: 2,79 Indice de Endeudamiento: 0,62 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

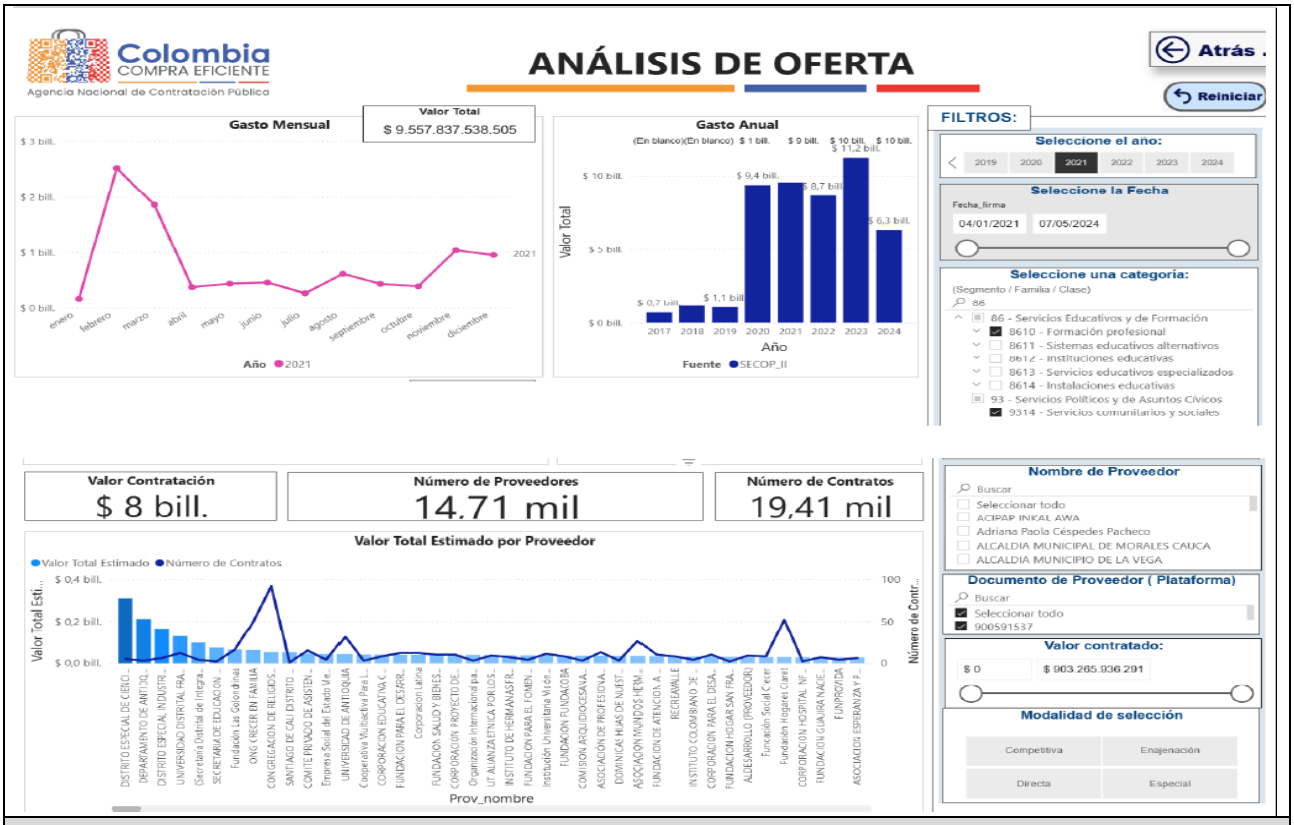
	FUNDACION MAS IDEAS MAS ACCION	900581815	CR 3 11 32 OFICINA 727	Entidades sin ánimo de lucro	Si	Cali Departamento : Valle del Cauca	NA	Indice de liquidez: 2,79 Indice de Endeudamiento: 0,62 Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO

Fuente: SECOP II

7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, en la siguiente gráfica del modelo de abastecimiento estratégico se ve reflejado como ha sido el comportamiento en los últimos años para los proveedores de bien obra o servicio para los códigos por los códigos UNSPSC de proveedor 861017; 861018; 931415. Se observa un incremento significativo en el gasto anual de proveedores puesto que desde el año 2020, la inversión en procesos de contratación de este sector ascendió a 9.4 billones, representando 8.5 veces más el gasto efectuado en el 2019, lo cual genera un impacto positivo para el sector empresarial y fundacional tanto de la región como del país. Adicionalmente, se evidencia que se realizaron 19, 41 mil contratos para un total de $8 billones COP que representan 14,71 mil proveedores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Como se puede evidenciar en el literal 7.1. a. *PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO*, se encontró que, en la muestra de los proveedores analizados, 19 de estos son MiPymes.

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Actualmente, existen algunas normas de obligatorio cumplimiento, que exigen la vinculación de diferentes grupos vulnerables a los procesos de contratación que adelantan las entidades estatales. Además, el Distrito de Santiago de Cali, desarrolló la guía de compras públicas con enfoque de inclusión social, a través de la cual se determinan los criterios para que las compras que adelantan los diferentes organismos de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Administración Central puedan beneficiar a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, ya sea otorgando puntaje como incentivo en los procesos de selección o como una obligación contractual sin que constituya un factor de calificación.

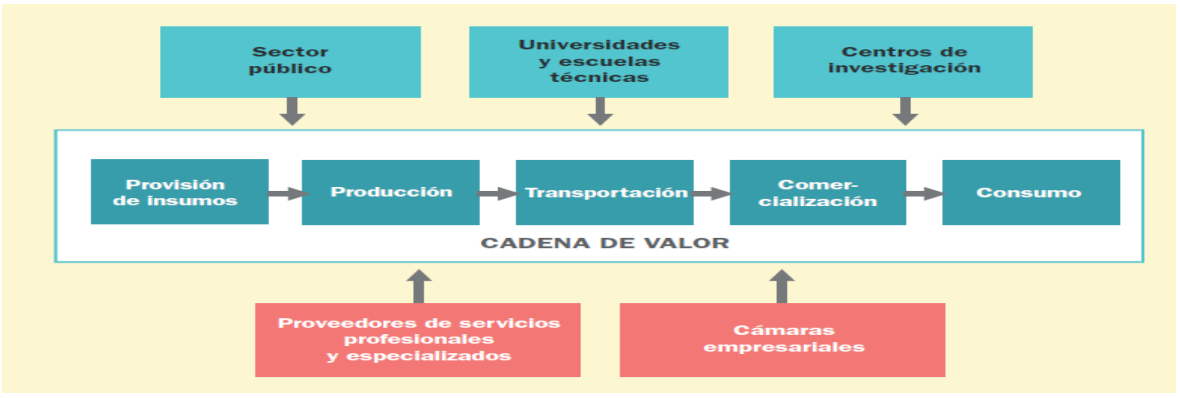
7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No Aplica.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

La Cadena de suministro para el servicio en diferentes contextos sociales, laborales y educativos de Santiago de Cali, se representa con base a un enfoque sistémico de una cadena de valor indicada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

Enfoque sistémico de una cadena de valor por la CEPAL[1]



[1] https://www.cepal.org/es/subtemas/cadenas-valor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Sector público: quien regula y apoya las actividades de la cadena y pueden estar involucrados diversos organismos que regulan y certifican las actividades de la cadena.
- Universidades y colegios técnicos: siendo las organizaciones que tienen relación directa con la cadena.
- Centros de investigación: estos centros también pueden tener relación directa con la cadena de valor.
- Proveedores de servicios profesionales y especializados: estos proveedores participan en las cadenas como bienes primarios para el apoyo y el desarrollo de la cadena.
- Cámaras empresariales: apoyan el desarrollo de cadenas de valor por conducto de representación política, facilitación de la asociatividad y prestación de servicios de asistencia técnica, entre otras gestiones.

Un segundo elemento distintivo de la metodología de la CEPAL es su carácter participativo, que se manifiesta en dos dimensiones. Por un lado, los actores de la cadena (con un enfoque sistémico) son involucrados en la elaboración del diagnóstico (grupos focales, entrevistas), así como la validación de aquel y de las estrategias a través de las mesas de diálogo. Con esto se logra, principalmente, un mayor compromiso con el proceso de análisis, transparencia en la toma de decisiones y la conformación de acuerdos para el fortalecimiento de la cadena. Por otro lado, todo el proceso se desarrolla de manera conjunta con funcionarios públicos, en la búsqueda de su empoderamiento y apropiación de la metodología.

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

Fortalecimiento empresarial a las microempresas y micronegocios de la comuna 13 de Santiago de Cali - BP-26005530.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO DETALLE

Ítem	Actividad del Proyecto	Detalle de las Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1.1.1	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios de la comuna 13	Diseñar e implementar un plan de comunicaciones en medios impresos y digitales que visibilice la convocatoria del proyecto, debe incluir además, elaboración de piezas graficas e impresas tales como: pendones para la formación, volantes, afiches y videos promocionales que promueva la convocatoria publica y abierta del proyecto y genere mayor impacto en el territorio.	Número	1	$ 967.680	$ 967.680
		Realizar sesiones presenciales y virtuales de inscripción, permitiendo una evaluación y selección de beneficiarios con la respectiva caracterización, diligenciamiento de la ficha DUB por cada seleccionado y la actualización en tiempo real de una base de datos dinámica en Excel, Google Forms o Google Sheets con cada persona inscrita. En el respectivo proceso de selección cada aspirante deberá realizar una presentación tipo pitch de su unidad productiva.	Número	1	$ 1.008.000	$ 1.008.000
SUBTOTAL						**$ 1.975.680**
1.1.2	Realizar acompañamiento técnico y empresarial a las microempresas y micronegocios de la comuna 13	Realizar formación en Plan de Negocios para un (1) grupo de 28 personas, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación . Al finalizar la formación, los emprendedores habrán desarrollado un sólido entendimiento de su modelo de negocios y habrán creado su propio plan y modelo de negocios plasmado en el Lienzo Lean Canvas.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			Realizar formación en Costos de Producción para un (1) grupo de 28 personas, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación . Esta capacitación permitirá a los emprendedores determinar con precisión el costo de producción de sus bienes o servicios, establecer un precio de venta óptimo y entender el margen de contribución y el punto de equilibrio que garantice la viabilidad y expansión de sus negocios.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980
			Realizar formación de Mercadeo, ventas, marketing digital y Medios de Pago Digitales un (1) grupo de 28 personas, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación. Esta formación permitirá a los emprendedores comprender y aplicar conceptos clave de mercadeo, ventas y medios de pago digitales, mejorando así la comercialización de sus productos y servicios. Al finalizar el curso, se espera que cada emprendedor desarrolle su estrategia de marketin digital a través de Marketplace e Instagram shopping.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980
			Realizar formación en Costos de Producción nivel V2, un (1) grupo de 28 personas, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de formación. Esta capacitación permitirá a los emprendedores determinar con precisión el costo de producción de sus bienes o servicios, establecer un precio de venta óptimo y entender el margen de contribución y el punto de equilibrio que garantice la viabilidad y expansión de sus negocios.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980
			Realizar formación de Mercadeo y ventas, Marketing Digital y Medios de Pago Digitales nivel V2, un (1) grupo de 28 personas, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación. Esta formación permitirá a los emprendedores comprender y aplicar conceptos clave de mercadeo, ventas y medios de pago digitales, mejorando así la comercialización de sus productos y servicios. Al finalizar el curso, se espera que cada emprendedor desarrolle su estrategia de marketin digital a través de Marketplace e Instagram shopping.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Realizar formaclón en imagen corporativa para los 28 beneficiarios del proyecto, este grupo recibirá 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación. Al finalizar esta actividad cada beneficiario tendrá como mínimo definido su misión, visión, logotipo y/o eslogan y material POP, entre otras esta formación esta dirigida para los emprendimientos que participaron en años anteriores.	Horas	20	$ 90.599	$ 1.811.980
		Desarrollar estrategia de acompañamiento técnico y productivo a los emprendimiento durante el proceso de fortalecimiento empresarial por cuatro (4) meses	numero	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
SUBTOTAL						**$ 18.871.880**
1.1.3	Suministrar insumos para el desarrollo productivo de las unidades económicas de la comuna 13	Suministrar refrigerios para el desarrollo de las formaciones	Número	840	$ 9.800	$ 8.232.000
		Suministrar espacios y logística para el desarrollo de las formaciones, adecuados para personas en sillas de ruedas dotados con mesas, sillas, baños y video beam para el desarrollo de las formaciones	Número	2	$ 2.000.035	$ 4.000.070
		Suministrar insumos para cada una de las unidades productivas seleccionadas de acuerdo a las necesidades o requerimientos evidenciados en la caracterización y asesoría.	Número	56	$ 3.385.898	$ 189.610.288
SUBTOTAL						**$ 201.842.358**
1.1.4	Realizar feria empresarial de las unidades económicas beneficiarias de la comuna 13	Realizar una (1) experiencias comercial que permita visibilizar los productos y las capacidades de las unidades productivas de los beneficiarios del proyecto. Incluye la convocatoria y montaje necesarios para el desarrollo del evento.	Número	1	$ 5.110.082	$ 5.110.082
SUBTOTAL						**$ 5.110.082**
TOTAL INVERSION PROYECTO						**$ 227.800.000**

Fortalecimiento empresarial a las microempresas y micronegocios con enfoque diferencial y de género de la de la comuna 15 de Santiago de Cali -BP-26005531

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO DETALLE

Ítem	Actividad del Proyecto	Detalle de las Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1.1.1	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios de la comuna 15	Diseñar e implementar un plan de comunicaciones en medios impresos y digitales que visibilice la convocatoria del proyecto, debe incluir, además, elaboración de piezas graficas e impresas tales como: pendones para la formación, volantes, afiches y videos promocionales que promueva la convocatoria pública y abierta del proyecto y genere mayor impacto en el territorio.	Número	1	$ 1.935.360	$ 1.935.360
		Realizar sesiones presenciales y virtuales de inscripción, permitiendo una evaluación y selección de beneficiarios con la respectiva caracterización, diligenciamiento de la ficha DUB por cada seleccionado y la actualización en tiempo real de una base de datos dinámica en Excel, Google Forms o Google Sheets con cada persona inscrita. En el respectivo proceso de selección cada aspirante deberá realizar una presentación tipo pitch de su unidad productiva.	Número	1	$ 2.016.000	$ 2.016.000
SUBTOTAL						**$ 3.951.360**
1.1.2	Realizar acompañamiento técnico y empresarial a las microempresas y micronegocios de la comuna 15	Realizar formación en Plan de Negocios para 112 emprendedores, distribuidos en 4 grupos de 28 personas, cada grupo participará en 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación por grupo. Al finalizar la formación, los emprendedores habrán desarrollado un sólido entendimiento de su modelo de negocios y habrán creado su propio plan y modelo de negocios plasmado en el Lienzo Lean Canvas.	Horas	80	$ 90.599	$ 7.247.920

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Realizar formación en Costos de Producción para 112 emprendedores, distribuidos en 4 grupos de 28 personas, cada grupo participará en 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación por grupo. Esta capacitación permitirá a los emprendedores determinar con precisión el costo de producción de sus bienes o servicios, establecer un precio de venta óptimo y entender el margen de contribución y el punto de equilibrio que garantice la viabilidad y expansión de sus negocios.	Horas	80	$ 90.599	$ 7.247.920
		Realizar formación de Mercadeo y ventas, Marketing Digital y Medios de Pago Digitales para 112 emprendedores, distribuidos en 4 grupos de 28 personas, cada grupo participará en 5 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 20 horas de capacitación por grupo. Esta formación permitirá a los emprendedores comprender y aplicar conceptos clave de mercadeo, ventas y medios de pago digitales, mejorando así la comercialización de sus productos y servicios. Al finalizar el curso, se espera que cada emprendedor desarrolle su estrategia de marketin digital a través de Marketplace e Instagram shopping.	Horas	80	$ 90.599	$ 7.247.920
SUBTOTAL						**$ 21.743.760**
1.1.3	Suministrar insumos para el desarrollo productivo de las unidades económicas de la comuna 15	Suministrar refrigerios para el desarrollo de las formaciones	Número	1680	$ 9.800	$ 16.464.000
		Suministrar espacios y logística para el desarrollo de las formaciones, adecuados para personas en sillas de ruedas dotados con mesas, sillas, baños y video beam para el desarrollo de las formaciones	Número	4	$ 1.600.005	$ 6.400.020
		Suministrar insumos para cada una de las 112 unidades productivas seleccionadas de acuerdo a las necesidades o requerimientos evidenciados en la caracterización y asesoría.	Número	112	$ 5.138.436	$ 575.504.832
		suministrar logística de transporte para la entrega de los insumos para los beneficiarios de las unidades productivas	Número	1	$ 3.136.028	$ 3.136.028
SUBTOTAL						**$ 601.504.880**
TOTAL INVERSION PROYECTO						**$ 627.200.000**

Fortalecimiento empresarial a las microempresas y micronegocios del corregimiento Navarro de Santiago de Cali - BP-26005517

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ANEXO DETALLE

Ítem	Actividad del Proyecto	Detalle de las Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1.1.1	Realizar proceso de convocatoria, inscripción, selección y caracterización de beneficiarios del corregimiento de Navarro	Diseñar e implementar un plan de comunicaciones en medios impresos y digitales que visibilice la convocatoria del proyecto, debe incluir además, elaboración de piezas graficas e impresas tales como: pendones para la formación, volantes, afiches y videos promocionales que promueva la convocatoria publica y abierta del proyecto y genere mayor impacto en el territorio.	Número	1	$ 864.000	$ 864.000
		Realizar sesiones presenciales y virtuales de inscripción, permitiendo una evaluación y selección de beneficiarios con la respectiva caracterización, diligenciamiento de la ficha DUB por cada seleccionado y la actualización en tiempo real de una base de datos dinámica en Excel, Google Forms o Google Sheets con cada persona inscrita. En el respectivo proceso de selección cada aspirante deberá realizar una presentación tipo pitch de su unidad productiva.	Número	1	$ 900.000	$ 900.000
SUBTOTAL						**$ 1.764.000**
1.1.2	Realizar acompañamiento técnico y empresarial a las microempresas y micronegocios del corregimiento de Navarro	Realizar formación en Plan de Negocios para 50 emprendedores, distribuidos en 2 grupos de 25 personas, cada grupo participará en 4 sesiones presenciales de 4 horas cada una, completando un total de 16 horas de capacitación por grupo. Al finalizar la formación, los emprendedores habrán desarrollado un sólido entendimiento de su modelo de negocios y habrán creado su propio plan y modelo de negocios plasmado en el Lienzo Lean Canvas.	Horas	32	$ 90.599	$ 2.899.168

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Realizar formación en Costos de Producción para 50 emprendedores, distribuidos en 2 grupos de 25 personas. cada grupo participará en 4 sesiones presenciales de 4 horas C/U, completando un totalal de 16 horas de capacitación por grupo. Esta capacitación permitirá a los emprendedores determinar con precisión el costo de producción de sus bienes o servicios, establecer un precio de venta óptimo y entender el margen de contribución y el punto de equilibrio que garantice la viabilidad y expansión de sus negocios.	Horas	32	$ 90.599	$ 2.899.168	
		Realizar formación de Mercadeo, ventas, marketing digital y Medios de Pago Digitales para 50 emprendedores, distribuidos en 2 grupos de 25 personas. cada grupo participará en 4 sesiones presenciales de 4 horas C/U, completando un totalal de 16 horas de capacitación por grupo. Esta formación permitirá a los emprendedores comprender y aplicar conceptos clave de mercadeo, ventas y medios de pago digitales, mejorando así la comercialización de sus productos y servicios. Al finalizar el curso, se espera que cada emprendedor desarrolle su estrategia de marketin digital a través de market place e instagram shopping.	Horas	32	$ 90.599	$ 2.899.168	
		SUBTOTAL				**$ 8.697.504**	
1.1.3	Suministrar insumos para el desarrollo productivo de las unidades económicas del corregimiento de Navarro	Suministrar refrigerios para el desarrollo de las formaciones, el cual deberá contener un jugo acompañado de una harina y una proteína (carne,huevo o pollo).	Número	600	$ 9.800	$ 5.880.000	
		Suministrar espacios y logística para el desarrollo de las formaciones, adecuados para personas en sillas de ruedas dotados con mesas, sillas, baños y video beam para el desarrollo de las formaciones	Número	2	$ 800.000	$ 1.600.000	
		Suministrar insumos para cada una de las 50 unidades productivas seleccionadas de acuerdo a las necesidades o requerimientos evidenciados en la caracterización y asesoría.	Número	50	$ 1.597.569	$ 79.878.450	
		Suministrar logística de transporte para la entrega de los insumos para los beneficiarios de los beneficiarios del proyecto	Número	1	$ 2.180.046	$ 2.180.046	
		SUBTOTAL				**$ 89.538.496**	
		TOTAL INVERSION PROYECTO				**$ 100.000.000**	

El Distrito de Santiago de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con un presupuesto oficial de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($955.000.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Colombia Compra Eficiente determina la forma de hallarlo y su importancia.

	Metodo del intervalo de confianza		
	Índice de Liquidez	**Nivel de endeudamiento**	**Razón de Cobertura de Intereses**
Tamaño de la muestra	64,00	69,00	49,00
Mínimo	0,08	0,01	- 4,74
Máximo	3,84	0,95	12,69
Mediana	1,59	0,45	1,94
Promedio	1,82	0,46	4,12
Desviación estándar	1,25	0,31	6,05
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95
Valor t	2,00	1,99	2,01
Límite inferior	1,51	0,38	2,38
Límite superior	2,13	0,53	5,85

De acuerdo con el método, los indicadores financieros y organizacionales que en promedio manejan las entidades sin ánimo de lucro que posiblemente participen del proceso de contratación, serían los siguientes:

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez	>= 1,51
Índice de endeudamiento.	<=0,53
Razón de Cobertura de intereses.	>=2,38

Fuente: elaboración propia

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Colombia Compra Eficiente determina la forma de hallarlo y su importancia.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No Aplica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

La Secretaría de Desarrollo Económico, realizó tramite de Solicitud de Información a Proveedores en la página del SECOP II con el siguiente objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, comerciales y productivas de microempresas y/o micronegocios de las comunas 13, 15 y el corregimiento de Navarro de Santiago de Cali, a través de la formación empresarial, la entrega de insumos no reembolsables para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las unidades productivas.”

Siguiendo los lineamientos de la Metodología Temporal diseñada por el Departamento de Planeación Distrital para la formulación de los proyectos de inversión de presupuesto participativo, la Secretaría de Desarrollo Económico y la comunidad de las comunas 13, 15 y el corregimiento de Navarro, formularon los proyectos de inversión.

Cabe mencionar qué el proceso de construcción y estructuración del presupuesto del proyecto se realizó por medio de evaluación de cotizaciones por parte del equipo técnico en el año 2023 y fue aprobado por el área de Planeación mediante fichas de inversión BP-26005530, BP-26005531 y BP-BP-26005517. Para el año 2025 se realizó indexación de precios de acuerdo con el índice de Precios al Consumidor - IPC. Se realizó revisión de la cadena de valor del proyecto para verificación de los ítems aprobados en el presupuesto.

Al momento de publicar la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) los oferentes que participaron estuvieron de acuerdo con los precios planteados, por lo que el presupuesto concuerda con los precios del mercado.

El presupuesto del distrito es por la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($955.000.000).

De acuerdo con el resultado de la Solicitud de Información a Proveedores (SIP), se presentaron dos (3) interesados en el proceso Competitivo, como se muestran a continuación:

1. Fundación para el Desarrollo y la Defensa de los Derechos de las Comunidades Negras y Marginadas FUNDECON
2. Corporación Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Asociación tejiendo conciencia social

ANÁLISIS FINANCIERO:

1.FUNDECON: De acuerdo con la revisión de los estados financieros, como se muestra a continuación, este proponente cumple con los indicadores financieros y organizacionales, por lo que demuestra que cuenta con la capacidad financiera y solvencia económica para cumplir con las obligaciones del presente convenio.

Adicionalmente, se puede evidenciar que estaría dispuesto a aportar el 30,79% del valor total estimado del convenio con un valor de $ 420.000.000 en Dinero.

2.Corporación Santiago de Cali: De acuerdo con la revisión de los estados financieros, como se muestra a continuación, este proponente cumple con los indicadores financieros y organizacionales, por lo que demuestra que cuenta con la capacidad financiera y solvencia económica para cumplir con las obligaciones del presente convenio.

Adicionalmente, se puede evidenciar que estaría dispuesto a aportar el 30,05% del valor total estimado del convenio con un valor de $ 410.000.000 en Especie.

3. ASOCIACIÓN TEJIENDO CONCIENCIA SOCIAL: De acuerdo con la revisión de los estados financieros, como se muestra a continuación, este proponente cumple con los indicadores financieros y organizacionales, por lo que demuestra que cuenta con la capacidad financiera y solvencia económica para cumplir con las obligaciones del presente convenio.

Adicionalmente, se puede evidenciar que estaría dispuesto a aportar el 30,57% del valor total estimado del convenio con un valor de $ 417.000.000 en Dinero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INDICADOR	META	Fórmula	FUNDECON	ASOCIACION TEJENDO CONCIENCIA SOCIAL	CORPORACIÓN SANTIAGO DE CALI
DE LIQUIDEZ	≥ 1,51	Activo corriente / Pasivo corriente	14,80	1,92	72,90
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,53	Total Pasivo / Total Activo	0,046	0,434	0,07
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥ 2,38	Utilidad Operacional / Gasto de intereses	14,98	23,89	27,78
PRESUPUESTO DEL DISTRITO (70%) + APORTE 30%			$ 1.364.285.714	$ 1.364.285.714	$ 1.364.285.714
META APORTE			$ 409.285.714	$ 409.285.714	$ 409.285.714
APORTE OFRECIDO			$ 420.000.000	$ 417.000.000	$ 410.000.000
% APORTE			30,79%	30,57%	30,05%
TIPO DE APORTE			Dinero	Dinero	Especie
PROMEDIO EN APORTE			30,47%		
VALOR MÍNIMO DE APORTE			$		415.666.667

Fuente: elaboración propia

Siendo así, se determina la conveniencia de adelantar un proceso competitivo 092 del 2017 que permita aunar esfuerzos en el presente proceso mediante un proceso competitivo para la selección de una ESAL de reconocida idoneidad.

Teniendo en cuenta los ofrecimientos realizados por las ESALES, se destaca que hay entidades interesadas en ofertar en dinero y en especie, por lo que al promediar los aportes podemos determinar un mínimo aceptable que corresponde a CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($415.666.667) que corresponde al 30,47% del valor total estimado del convenio.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El valor total del convenio a suscribir corresponderá a la sumatoria de los aportes del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico y los aportes del Asociado. El valor total del convenio financia el objeto y el desarrollo de todas las actividades del proyecto en las condiciones técnicas expresadas en el presente estudio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

previo. El presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Distrito Santiago de Cali, para la vigencia fiscal 2025 y de conformidad al PAC.

Aportes del Distrito: El presupuesto del distrito es por la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($955.000.000) correspondiente al presupuesto oficial, y que se financiará con cargo al presupuesto de inversión para la vigencia fiscal 2025. En el cual se encuentran incluidos todos los valores de costos directos, indirectos, retenciones o impuestos que se puedan generar por la ejecución del proyecto. (Ver Anexo Técnico en el cual está discriminado el presupuesto detallado con cargo aportes del distrito).

Aportes del Asociado: De acuerdo con el estudio del mercado sería la suma no inferior a CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($415.666.667) que corresponde al 30,47% del valor total estimado del convenio.

Valor total del convenio: Sería por un valor mínimo total del convenio de MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICINETOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.370.666.667).

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El Distrito de Santiago de Cali efectúa en el momento del pago de factura, una serie de descuentos por concepto de tasas del orden distrital, las cuales serán aplicadas a la eventual contratación, esto sin alterar los impuestos de orden nacional, así:

Tabla 12. Impuestos tasas y contribuciones

CONCEPTO	PORCENTAJE
Pro-Desarrollo	3,5%
Pro-Adulto Mayor	2%
Pro-Deporte	2%
Pro-Univalle	2%
Pro-Hospitales	1%
Pro-Unipacifico	0,5%
Pro Justicia Familiar	2%

Nota: Todos los demás costos e impuestos asociados que se generen para el cumplimiento del presente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Objeto
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, comerciales y productivas de microempresas y/o micronegocios de las comunas 13, 15 y el corregimiento de Navarro de Santiago de Cali, a través de la formación empresarial, la entrega de insumos no reembolsables para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las unidades productivas.

Alcance del objeto
Fortalecer las capacidades empresariales y productivas de las Doscientos dieciocho (218) unidades productivas de emprendedores y microempresarios ubicados en la comuna 13, comuna 15 y el corregimiento de Navarro, mediante el desarrollo de formación empresarial y el suministro de apoyo por medio de insumos no reembolsables para el fortalecimiento productivo de las unidades productivas de los participantes, permitiendo ampliar su mercado y la comercialización de sus productos y servicios.

En este sentido las acciones y actividades que contempla el proyecto deberán girar en torno al siguiente objetivo específico

✓ Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las microempresas, micronegocios y unidades productivas de la comuna 13, 15 y el corregimiento de Navarro de Santiago de Cali.

ALCANCE TOTAL POBLACIÓN BENEFICIARIA

Ficha	***Localización específica***	***Detalle de la Población***	***Número***
BP-26005530	Comuna 13	Emprendedores con unidades productivas y/o microempresas	56
BP-26005531	Comuna 15	Emprendedores con unidades productivas y/o microempresas	112
BP-26005517	Corregimiento de Navarro	Emprendedores con unidades productivas y/o microempresas	50

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TOTAL	218

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Así lo entendió el Gobierno Nacional al asignar en las funciones de la Subdirección de Negocios de Colombia Compra Eficiente la de “diseñar y proponer políticas y herramientas para la adecuada identificación de riesgos de la contratación pública y su cobertura”, sin limitar esta función al riesgo derivado del equilibrio económico de los contratos, riesgo que se limita a la ejecución de este.

Básicamente los riesgos que pueden afectar el equilibrio contractual del contrato están determinados por circunstancias netamente atribuidas a factores de imprevisibilidad e irresistibilidad, o también atribuibles al hecho del príncipe, cuyo tratamiento debe estar en cabeza de alguna de las partes, según lo reitera en diferentes ocasiones la Jurisprudencia del Consejo de Estado.
De esta manera, uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública es el manejo del riesgo del Proceso de Contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.
VER ANEXO.

11. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del sector elaborado como requisito para iniciar el proceso de contratación con el cual se busca satisfacer las necesidades reconocidas por el Distrito de Santiago de Cali, este organismo concluye que es posible adelantar proceso de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

contratación utilizando la modalidad que ofrece el Estatuto General de Contratación, tal como lo describe el literal h) del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, pero que es pertinente acudir al proceso establecido en el Decreto 092 de 2017 por la siguientes razones:

Si bien existen entidades con ánimo de lucro que podrían intervenir la población sujeto de atención del proyecto a desarrollar, a través de la contratación en el marco del Decreto 092 de 2017 la Secretaría optimiza los recursos dispuestos para la contratación del proceso, permitiendo que la ESAL que se vincule al desarrollo del proyecto realice un aporte en especie o en dinero que garantice incrementar la eficiencia, la eficacia, la economía y gestión del riesgo con la experiencia e idoneidad que acredite para trabajar con este tipo de población y logrando con ese aporte no solo la atención a la población estimada en el proyecto, sino también aumentar la cobertura en las atenciones.

Los oferentes que han participado en el proceso de selección para contratos relacionados con el objeto del presente convenio han sido personas jurídicas sin ánimo de lucro o públicas, que están en capacidad de aunar esfuerzos técnicos, económicos, contables y financieros que cumplan con las especificaciones establecidas en las invitaciones de los procesos contractuales.

Se debe mencionar que, de acuerdo con la revisión de los documentos aportados por parte de los seis oferentes, se puede evidenciar que los oferentes cumplirían con los indicadores financieros solicitados por el organismo y estarían dispuestos a aportar como mínimo el 30% en efectivo y en especie, como se evidencia en el apartado 8. ESTUDIO DEL MERCADO, del presente documento.

Por lo anterior, se recomienda solicitar un 30,47% de aporte mínimo a la ESAL ya sea en dinero o en especie siendo este el promedio ofertado por las entidades por medio de la SIP. Ya que a parte de ser la necesidad técnica de poder cumplir con el convenio, con el resultado de la SIP se puede evidenciar que los oferentes que se encuentran en el mercado, están dispuestos a realizar en promedio este aporte.

Además, este tipo de entidades orientan sus estrategias a largo plazo, por lo que mejoran su rendimiento y permanecen más tiempo en el mercado, minimizando el riesgo y generando confianza en las actividades que desarrollan. Además, poseen buen músculo financiero, lo que les permite entregar calidad, a buen precio e innovando.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Existe en el mercado de posibles oferentes, principalmente entidades públicas sin ánimo de lucro que pueden contratar con la entidad, siempre que cumplan con los requerimientos jurídicos, técnicos básicos, sin embargo el resultado de la solicitud de información a proveedores, arrojó que existe entidades sin ánimo de lucro interesadas y que manifiesta contar con la experticia técnica y jurídica además de realizar el aporte respectivo para el desarrollo de la actividad, razón por la cual se adelantará el proceso de Régimen Especial por Convenio de Asociación.

Dando cumplimiento a las funciones asignadas, el desarrollo de los procesos de mejora continua de la administración pública, el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo y la ejecución de las demás funciones que por ley le corresponden a la Secretaria de Desarrollo Económico se requiere llevar a cabo un proceso de contratación de un proceso competitivo decreto 092 de 2017 que permita la contratación para la adquisición de los servicios, elementos y/o artículos con entidades sin ánimo de lucro ESAL que cuenten con experiencia en esta clase de servicios para satisfacer la necesidad planteada. De esta manera el proveedor (es) deberá ser evaluado de acuerdo con los Análisis (técnicos, Jurídicos y financieros) realizados en este estudio de mercado.

Indicadores recomendados:
La Secretaría de Desarrollo Económico, verificará que el proponente se encuentra en el régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 de Estatuto Tributario.
Los indicadores financieros que evaluará la Secretaría de Desarrollo Económico con los siguiente:

	Indicador	Valor de referencia
	Índice de liquidez.	Mayor o igual ≥ a 1,51
	Índice de endeudamiento.	menor o igual al ≤ 53%.
Razón de Cobertura de Intereses		Mayor o igual ≥ 2,38

Para el caso que el indicador “Razón de cobertura de intereses” o “índice de liquidez”, arroje como resultado “indeterminado” será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta “gastos de intereses” sea valor cero (0).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Justificación de los aportes:

La secretaria de Desarrollo Económico, requiere asociarse con el objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de competencias laborales a personas con vulnerabilidad laboral de las comunas 4, 8, 9 y Corregimiento El Hormiguero de Santiago de Cali.

En este escenario, y una vez identificadas las principales dificultades que afectan el desarrollo de este tema específico, se considera fundamental adelantar alianzas estratégicas con organizaciones sin ánimo de lucro, que cuenten con trayectoria que garantice su idoneidad en la ejecución de estos procesos, razón por la cual se hace necesario adelantar un convenio de asociación para el desarrollo de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas aquellas conforme a la constitución y la Ley, con aportes dirigidos especialmente a lograr la ejecución de el presente proyecto.

12. FIRMA RESPONSABLES



TATIANA ACOSTA LOSADA
Rol financiero
Equipo Estructurador
Revisó:
Aprobó:

Anexo 1 - Matriz de Riesgos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.